

Declaración Jurada anual sobre retiros de excedentes de libre disposición

FOLIO

Sección A: IDENTIFICACIÓN DE LA INSTITUCIÓN AUTORIZADA DECLARANTE

ROL ÚNICO TRIBUTARIO C1		RAZÓN SOCIAL	
DOMICILIO POSTAL		COMUNA	
CORREO ELECTRÓNICO	FAX	TELÉFONO	

Sección B: DATOS DE LOS INFORMADOS (Afiliado que realiza el retiro de excedente de libre disposición)

N°	RUT AFILIADO	REGIMEN DE TRIBUTACIÓN (Marcar con una X)			TOTAL DEL RETIRO DE EXCEDENTE DE LIBRE DISPOSICIÓN, ACTUALIZADO	IMPUTACIÓN DEL RETIRO DE EXCEDENTES DE LIBRE DISPOSICIÓN, ACTUALIZADO													IMPUESTO ÚNICO ESTABLECIDO EN EX ARTÍCULO 71 DEL DECRETO LEY N° 3.500 RETENIDO EN EL EJERCICIO (SIN ACTUALIZAR)	NÚMERO DE CERTIFICADO	
		Ex Art. 71 D.L. N° 3.500	ART. 42 TER (Exención 800 UTM)	ART. 42 TER (Exención 1200 UTM)		FONDOS ORIGINADOS POR COTIZACIONES OBLIGATORIAS		FONDOS ORIGINADOS POR COTIZACIONES VOLUNTARIAS		FONDOS ORIGINADOS POR DEPÓSITOS CONVENIDOS				FONDOS ORIGINADOS POR DEPÓSITOS DE AHORRO PREVISIONAL VOLUNTARIO, AHORRO PREVISIONAL VOLUNTARIO COLECTIVO.							
						FONDOS ENTERADOS ANTES DEL 7/11/2001	FONDOS ENTERADOS A CONTAR DEL 7/11/2001	FONDOS ENTERADOS ANTES DEL 7/11/2001	FONDOS ENTERADOS A CONTAR DEL 7/11/2001	FONDOS ENTERADOS ANTES DEL 7/11/2001 Y EL 31/12/2010	FONDOS ENTERADOS A CONTAR DEL 01/01/2011		FONDOS QUE GOZARON DE EXENCIÓN TRIBUTARIA	FONDOS QUE GOZARON DE EXENCIÓN TRIBUTARIA	PROVENIENTE DE FONDOS CON ANTIGÜEDAD IGUAL O SUPERIOR A 48 MESES desde la det. del ELD	PROVENIENTE DE FONDOS CON ANTIGÜEDAD INFERIOR A 48 MESES desde la det. del ELD					
											FONDOS QUE NO GOZARON DE EXENCIÓN TRIBUTARIA (900 UF)										
C35	CO	C1	C2	C3	C4	C36	C6	C9	C7	C11	C12	C5	C25	C26	C27	C37	C38	C28	C29	C13	

CUADRO RESUMEN TOTAL DE LA DECLARACIÓN																		
TOTAL DEL RETIRO DE EXCEDENTE DE LIBRE DISPOSICIÓN, ACTUALIZADO	IMPUTACIÓN DEL RETIRO DE EXCEDENTES DE LIBRE DISPOSICIÓN, ACTUALIZADO																IMPUESTO ÚNICO ESTABLECIDO EN EX ARTÍCULO 71 DEL DECRETO LEY N° 3.500 RETENIDO EN EL EJERCICIO (SIN ACTUALIZAR)	TOTAL DE CASOS INFORMADOS
	FONDOS ORIGINADOS POR COTIZACIONES OBLIGATORIAS		FONDOS ORIGINADOS POR COTIZACIONES VOLUNTARIAS		FONDOS ORIGINADOS POR DEPÓSITOS CONVENIDOS				FONDOS ORIGINADOS POR DEPÓSITOS DE AHORRO PREVISIONAL VOLUNTARIO, AHORRO PREVISIONAL VOLUNTARIO COLECTIVO.									
	FONDOS ENTERADOS ANTES DEL 7/11/2001	FONDOS ENTERADOS A CONTAR DEL 7/11/2001	FONDOS ENTERADOS ANTES DEL 7/11/2001	FONDOS ENTERADOS A CONTAR DEL 7/11/2001	FONDOS ENTERADOS ANTES DEL 7/11/2001	FONDOS ENTERADOS ENTRE EL 7/11/2001 Y EL 31/12/2010	FONDOS QUE GOZARON DE EXENCIÓN TRIBUTARIA	FONDOS ENTERADOS A CONTAR DEL 01/01/2011		PROVENIENTE DE FONDOS CON ANTIGÜEDAD IGUAL O SUPERIOR A 48 MESES desde la det. del ELD	PROVENIENTE DE FONDOS CON ANTIGÜEDAD INFERIOR A 48 MESES desde la det. del ELD							
								FONDOS QUE NO GOZARON DE EXENCIÓN TRIBUTARIA (900 UF)										
C14	C42	C16	C19	C17	C21	C22	C15	C30	C31	C32	C39	C40	C33	C34	C23	C24		

DECLARO BAJO JURAMENTO QUE LOS DATOS CONTENIDOS EN EL PRESENTE DOCUMENTO SON LA EXPRESIÓN FIEL DE LA VERDAD, POR LO QUE ASUMO LA RESPONSABILIDAD CORRESPONDIENTE

RUT REPRESENTANTE LEGAL